



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 14
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a quince días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:00 horas en el Salón de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Doñihue se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 14/2018, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

El Sr. Concejales Don Nelson San Martín, presenta certificado médico por encontrarse delicado de salud.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 14 del día martes 15 de Mayo del 2018, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

TABLA:

- 1. CORRESPONDENCIA**
- 2. APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N° 3.**
- 3. PRONUNCIAMIENTO ALUMNOS SELECCIONADOS BECA MUNICIPAL ESTUDIOS SUPERIORES.**
- 4. VARIOS.**

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras dar lectura a la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, da lectura a la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que tiene una transacción extrajudicial para el término de un conflicto con Marcelo Pérez y la Ilustre Municipalidad de Doñihue. Causa n° 0232-2018 de Marcelo Pérez Torres.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que lo dejamos en varios.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al segundo punto, aprobación acta extraordinaria n° 3. El Alcalde Don Boris Acuña, solicita aprobación del acta extraordinaria número 3 del 2018, solicita aprobación del acta extraordinaria número 3 del 2018, solicita aprobación del acta ordinaria número 3 del 2018 y sin observaciones se da por aprobada el acta ordinaria 3 del 2018 de fecha 26 de Abril de 2018.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al tercer punto, pasan a la mesa nuestras asistentes sociales, aquí en Doñihue, la Sra. Sonia Soto y en Lo Miranda la Srta. Karen Monsalve, grandes asistentes sociales.

La Sra. Jefa Depto. Social Doñihue Doña Sonia Soto, comenta que gracias.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que entiendo que hubo una comisión social.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que si pero se trató otro tema.

La Sra. Jefa Depto. Social Doñihue Doña Sonia Soto, acota que buenas tardes, como todos los años nos corresponde presentarles el listado de los seleccionados o preseleccionados al beneficio de ayuda de estudios superiores, y les presentamos a cada uno de los Concejales una carpeta. En el caso de Doñihue tiene postulantes 26, Lo Miranda tiene.

La Srta. Encargada Sede Municipal Lo Miranda Doña Karen Monsalve, comenta que postulantes 30.

La Sra. Jefa Depto. Social Doñihue Doña Sonia Soto, comenta que después yo tengo 6 alumnos de del Propedéutico.

La Srta. Encargada Sede Municipal Lo Miranda Doña Karen Monsalve, acota que en Lo Miranda no hay.

La Sra. Jefa Depto. Social Doñihue Doña Sonia Soto, comenta que Lo Miranda no tiene eso, después en mi carpeta la tercera hoja serían las personas que este año renovaron y son 14 renovantes. Como todos los años hicimos un trabajo exhaustivo, además utilizamos la metodología de la beca presidente de la república, visitas domiciliarias, entrevistas y logramos obtener los puntajes y conversarnos que eran las personas idóneas. Este año hicimos una consulta que se acerca en un 80% a la realidad o más, y les consultamos a los alumnos que otros beneficio tenían, ahí salieron cosas bien interesantes porque la mayoría de los alumnos tiene la gratuidad en un porcentaje como le digo, y otros alumnos tienen otro tipo de beneficio. En general casi ningún o muy pocos no tiene beneficio.

La Srta. Encargada Sede Municipal Lo Miranda Doña Karen Monsalve, acota que en la gratuidad, la mayoría es la beca Milenio y la Beca Juan Gómez Milla, es la mayoría que la tiene. Así que la mayoría tiene alguna u otra beca.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que excelente.

La Srta. Encargada Sede Municipal Lo Miranda Doña Karen Monsalve, comenta que por lo menos en Lo Miranda hubo como tres casos que es la Bicentenario que son para los que tienen las mejores NEM durante todos los años y CAE, que es el crédito super poco.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que si hay alguna consulta Sres. Concejales.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que con los alumnos que tú dices, esos alumnos que tienen los mejores NEM, a que liceos habían pertenecido.

La Srta. Encargada Sede Municipal Lo Miranda Doña Karen Monsalve, responde que no me recuerdo específicamente, pero uno si al Colegio Los Cipreses.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que por eso te preguntaba.

La Srta. Encargada Sede Municipal Lo Miranda Doña Karen Monsalve, acota que estaba inscrito en la Universidad de Chile.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que era renovante.

La Srta. Encargada Sede Municipal Lo Miranda Doña Karen Monsalve, acota que postulante.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que ya.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que yo quiero primero como todos los años agradecer el trabajo y destacar el trabajo de las asistentes sociales de Doñihue y Lo Miranda, porque es un trabajo bastante exhaustivo, profesional, desarrollado con una connotación significativa en lo que ellas están haciendo. Ahora además por lo que nos entregan, destacar que se está ayudando a chicos que mayoritariamente estudian en el Liceo Claudio Arrau, pero parece que de una u otra forma responde al sentido, no porque estoy cuestionando a los otros chicos que son de la comuna, que son de Doñihue y Lo Miranda pero si es importante, porque la gestión se está haciendo e impulsando nuestro liceo y me parece que por ahí va el camino adecuado. Ahora en off, estuvimos antes conversando y nos decían que más menos el monto eran de \$26.000.000 y algo, era un total entre Doñihue y Lo Miranda, me parece que la Srta. Karen Monsalve lo había sacado.

La Srta. Encargada Sede Municipal Lo Miranda Doña Karen Monsalve, comenta que yo por lo menos tengo el de Lo Miranda que son \$15.000.000.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que \$15.000.000.

La Sra. Jefa Depto. Social Doñihue Doña Sonia Soto, comenta que el de Doñihue son \$11.700.000.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que más o menos aproximadamente eso y digamos comparativamente con el año pasado.

La Srta. Encargada Sede Municipal Lo Miranda Doña Karen Monsalve, acota que en la cantidad digamos que el año pasado tuve 64 postulantes y renovantes, y este año 67, los años anteriores habían sido muchos más, pero se ha mantenido en cierta medida.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que en cuanto a los montos, recuerdo que el año pasado era como menos.

La Sra. Jefa Depto. Social Doñihue Doña Sonia Soto, acota que pero andamos por ahí.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que entonces Sr. Alcalde yo propongo que la metodología es votar esto ahora, conversábamos también que de hecho en el mismo reglamento esta que el pago es mensual pero a partir de mayo pero que depende de la disponibilidad presupuestaria, por lo tanto si por abecé motivos no tuviéramos caja en mayo se puede pagar dos meses consecutivos.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que yo entiendo que es desde marzo.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta que si pero es retroactivo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que es retroactivo y se va pagando en la medida que se vaya teniendo caja.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que claro, eso para que lo sepamos también, porque a veces llaman y preguntan por qué no nos han depositado.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que eso depende del presupuesto.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que claro que sí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que porque es un proceso largo, porque esto empieza en marzo y no es tan sencillo, entonces lo estaríamos aprobando ahora y pagamos en la medida que vayamos teniendo los recursos como para depositar.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que perfecto.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que Sr. Alcalde si todo saliera perfecto y hubiera la disponibilidad presupuestaria se estarían pagando a finales de mayo el mes de marzo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que el de marzo y si tenemos un poco más sería marzo y abril.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que ya okey.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que eso, otra consulta o duda.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para los seleccionados de la beca municipal, Doñihue tiene 26 solicitantes, 6 propedéuticos, 14 renovantes y 23 renovantes en Lo Miranda; lo que hace un total de alumnos en Lo Miranda 67 y en Doñihue 46, tiene un costo de \$15.000.000 Lo Miranda y Doñihue \$11.700.000.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejal Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejal Don Luis Palacio	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban becas municipales enseñanza superior año 2018:

Lo Miranda: 30 postulantes y 37 renovantes: Total 67 alumnos

Doñihue: 26 postulantes, propedéutico 6, renovantes 14: Total 46 alumnos

T O T A L 113 alumnos

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que agradecerle y felicitarlas también por el trabajo impecable.

La Sra. Jefa Depto. Social Doñihue Doña Sonia Soto, acota que gracias.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al cuarto punto, varios. Comenta que en varios vamos a tratar una transacción extrajudicial, primero vamos a leer el documento. Este es un tema por un juicio que tenemos con Marcelo Pérez

Torres, él salió del servicio y después demandó, y hemos llegado a una transacción y es lo que más nos conviene, porque hemos tenido otros juicios y nos han ganado. Esta transacción es por la suma única y total de \$3.000.000 a través de un documento contable por la Ilustre Municipalidad de Doñihue y Don Marcelo Pérez Torres acepta la suma ofrecida y de esta forma dar término a la relación laboral entre las partes. Se necesita la aprobación del Concejo y esta transacción nos va a servir para futuros casos similares, y esto nos ahorra un juicio largo y tedioso. Alguna duda o consulta.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que esto está dentro del presupuesto.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que está considerado dentro del presupuesto.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que quiero poner en conocimiento a los Concejales que todos los juicios que se están haciendo con funcionarios a honorarios la corte está determinando pagar la totalidad, así que se haya llegado a una transacción, porque estaba pidiendo como \$10.000.000 y se logró un acuerdo por \$3.000.000 para terminar el juicio.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que votemos.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que entonces pido la autorización para aprobar la transacción extrajudicial de \$3.000.000, para el término del conflicto con Don Marcelo Alexis Pérez Torres.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejales Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejales Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejales Don Luis Palacio	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban realizar Transacción Extrajudicial con el objeto de poner término al juicio con Marcelo Pérez Torres, por un monto de \$ 3.000.000. (Tres millones de pesos)

Acuerdo económico que pone termino a este juicio, no quedando obligaciones o acciones pendientes entre las partes sean civiles, laborales, administrativas o de cualquier otra índole o materia.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que continuamos con varios, Sr. Concejal Don Humberto Díaz entiendo que hicieron una comisión social.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que tuvimos una reunión de comisión social pero tocamos un tema de seguridad ciudadana con la Agrupación Bombero Vicente Carter y Avenida Estación y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras tomo nota de los acuerdos y quisiera que se leyeran. Yo lo planteo y lo vuelvo a plantear que la comisión apunta a temas que podamos responder y hay situaciones en este tema problemáticas que nosotros no podemos comprometernos. También estaba presente el Sr. Encargado Comunal de Seguridad Pública.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que doy lectura a los acuerdos de la comisión social. Acuerdo n° 1, mejorar la iluminación de la plaza Gabriela Mistral, n° 2 mejorar iluminación ingreso Doñihue en Avenida Estación, n°3 poda de árboles Gabriela Mistral, mejorar rondas de Carabineros, intervenir con CORES para proyecto de alarmas y el proyecto se encuentra admisible, después ver sitio privado para el retiro de maleza y notificar al dueño de la propiedad, una parte de la propiedad es de la Iglesia y la otra de un hijo del Doctor Sanhueza. El Sr. Encargado Comunal de Seguridad Pública está a cargo para ver medidas cautelares para la Sra. Presidenta de la Agrupación de Seguridad Vicente Carter y la Sra. Doralisa Viera.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que eso Sr. Alcalde.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que disculpe Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras es que usted se retiró un segundo y quedamos en llamar a una comisión de Tránsito y Patente para el análisis del tránsito en Vicente Carter.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que eso para cuando quedo eso.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que no tenemos fecha, pero yo creo que tenemos que ir conversando e ir viendo cuando podemos hacerla, y no solo para analizar el tránsito de Vicente Carter y retomar algunas reuniones que ya hemos tenido antes.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que dentro de los acuerdos se quedó y no sé si lo dijo, que el Comité se comunicara con el Sr. Encargado Comunal de Seguridad Pública para hacer las denuncias.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que varios.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que Sr. Alcalde quiero dar las gracias a los Sres. Concejales porque les pedí un premio a la ASEMUCH y nos colaboró el Sr. Concejal Don Humberto Díaz, Don Luis Palacio, Fernando Zamorano y las Sras. Concejales Doña Macarena Fierro, Pabla Ponce.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que es que no queda otra alternativa.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que gracias Sres. Concejales.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pide votación para la presentación de los proyectos Mejoramiento y Construcción de cubiertas multicanchas sector Tres Esquinas y Población Galvarino, Construcción Equipamiento Comunitario Calle Vicente Carter, Mejoramiento sede social y multicancha Villa El Pedregal, Lo Miranda y Mejoramiento peatonal calle Subteniente Valenzuela al Fondo Regional de Inversión Local, FRIL año 2018.

La Sra. Secretaria Municipal Subrogante Doña Sonia Soto, pide votación para la aprobar de la presentación de los proyectos Mejoramiento y Construcción de cubiertas multicanchas sector Tres Esquinas y Población Galvarino, Construcción Equipamiento Comunitario Calle Vicente Carter, Mejoramiento sede social y multicancha Villa El Pedregal, Lo Miranda y Mejoramiento peatonal calle Subteniente Valenzuela al Fondo Regional de Inversión Local, FRIL año 2018.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejales Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejales Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejales Don Luis Palacio	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban la presentación de los proyectos indicados al Fondo Regional de Inversión Local, FRIL año 2018.

N°	Nombre del Proyecto
1	<i>Mejoramiento y Construcción de cubiertas multicanchas sector Tres Esquinas y Población Galvarino</i>
2	<i>Construcción Equipamiento Comunitario Calle Vicente Carter</i>
3	<i>Mejoramiento sede social y multicancha Villa El Pedregal, Lo Miranda</i>
4	<i>Mejoramiento peatonal calle Subteniente Valenzuela</i>

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, viendo que no se ha expuesto ningún otro tema da por finalizado la Sesión de Concejo Municipal del día martes 15 de Mayo de 2018.

SESION ORDINARIA N° 14/2018.

RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL

PABLA PONCE VALLE
CONCEJALA



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/fan